

## PARO REGISTRADO Y CONTRATACIÓN DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. JULIO 2010

### 1.- ASPECTOS MÁS RELEVANTES:

- La cifra total de paradas y parados en la Provincia de Sevilla se sitúa en 198.866 personas.
- Ello supone un aumento del 0,24% respecto al mes anterior (478 parados más que en junio). Este mes se rompe la tendencia de disminución de paro que se había mantenido consecutivamente en los 4 últimos meses.
- A diferencia de lo que ha ocurrido en la Provincia de Sevilla, en Andalucía el número de parados ha disminuido un 0,37% y en España un 1,85%.
- En términos interanuales, hay 17.277 parados más que hace un año, o lo que es lo mismo el paro ha crecido un 9,51% en los últimos 12 meses.
- Por sectores, el paro ha bajado en la industria (un -0,73%), construcción (un -0,24%) y servicios (un -0,08%). Sin embargo, estas disminuciones de las cifras no han podido compensar el importante aumento del número de parados que se ha producido en el colectivo “sin empleo anterior” (un 3,29%). Respecto al mes anterior, este grupo de paro ha aumentado en 739 personas, en lo que tiene mucho que ver el hecho de que muchos estudiantes universitarios se apunten como demandantes de empleo, tras la finalización de las convocatorias de exámenes de junio.
- Se han firmado un total de 65.540 contratos, de los cuales tan solo el 4,37% (3020 contratos) son indefinidos, lo que denota la escasa estabilidad en la contratación. La contratación ha disminuido un 4,54%, (3116 contratos firmados menos) en relación al mes anterior y un 5,3% (3.667 contratos menos) respecto al año anterior

## 2.- CONSIDERACIONES:

Este mes de julio se rompe la tendencia de disminución de paro que se había mantenido consecutivamente en los 4 últimos meses en la provincia de Sevilla

Según los datos ofrecidos esta mañana por el Instituto Nacional de Estadística, hay 198.866 parados en la provincia de Sevilla. Es vital dar protección social a todas aquellas y aquellos que han perdido su trabajo. Por eso valoramos positivamente que se haya prorrogado la ayuda de 426 euros que cobran los parados que han agotado su cobertura por desempleo, durante seis meses más.

La única forma de superar la actual situación de crisis es a través de la recuperación económica y no de la supresión de los derechos laborales, como pretende el gobierno a través de la reforma laboral.

Desde UGT Sevilla manifestamos nuestro más absoluto rechazo a misma, ya que

- No va a servir para crear empleo
- No ayudará a cambiar el modelo productivo
- Abarata y facilita el despido
- Privatiza la gestión del desempleo
- Abre la vía de la contratación de las ETT en los sectores en riesgo y en el empleo público
- Rompe la negociación colectiva y aumenta el poder de los empresarios.

La reforma laboral, así como las medidas aprobadas por el Gobierno para la reducción del déficit público, son injustas porque se ceban con las rentas medias y bajas, trabajadores y pensionistas, e ineficaces ya que no contribuyen a la recuperación económica y la creación de empleo.

En contraposición a estas medidas de recorte social y laboral que nos pueden colocar en una peor situación económica y social que la actual, opinamos que para salir de la crisis es necesario, entre otras cosas:

- a) Apostar firmemente por un nuevo modelo productivo más sostenible y sustentado en tres pilares fundamentales:
- la educación y la formación profesional, adecuándola a las necesidades del mercado de trabajo.
  - la innovación (I+D+i)
  - las políticas industriales, energéticas y medioambientales.
- b) Reforma del sector financiero, para facilitar la fluidez del crédito a crédito a las familias, los emprendedores y las pequeñas y medianas empresas. Parece increíble que a la altura a la que estamos, el sistema financiero siga sin regularse, y las causas que originaran la crisis, sin atajarse.
- c) Una mayor implicación del sector empresarial. Si queremos volver a la senda del crecimiento económico y la creación de empleo es necesario que empresarios arrimen el hombro, contribuyan con sus recursos a la reactivación económica y pongan en marcha nuevos proyectos empresariales, a través de un mayor esfuerzo inversor y un cambio de rumbo hacia la responsabilidad social. Es hora de que el sector empresarial adquirir una actitud más emprendedora y más valiente para salir de la crisis.
- d) Reforzar el sistema tributario de manera progresiva (para que pague el que más tiene), y así lograr reducir el déficit público vía ingresos. Además se ha de luchar contra la economía sumergida
- e) Mejorar la gestión y eficacia los Servicios Públicos de Empleo
- f) Más políticas activas de empleo y reinserción

## DATOS GENERALES

	PARADOS REGISTRADOS	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN INTERANUAL	
		absoluta	relativa	absoluta	relativa
SEVILLA	198.866	478	0,24%	17.277	9,51%
ANDALUCÍA	863.685	-3.250	-0,37%	77.999	9,93%
ESPAÑA	3.908.578	-73.790	-1,85%	364.483	10,28%

## DATOS POR SEXO

	PARADOS REGISTRADOS	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN INTERANUAL	
		absoluta	relativa	absoluta	relativa
HOMBRES	94.971	389	0,41%	8.291	9,57%
MUJERES	103.895	89	0,09%	8.986	9,47%

## DATOS POR SECTORES

	PARADOS REGISTRADOS	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN INTERANUAL	
		absoluta	relativa	absoluta	relativa
AGRICULTURA	7.586	68	0,90%	912	13,66%
INDUSTRIA	19.652	-145	-0,73%	685	3,61%
CONSTRUCCIÓN	40.299	-97	-0,24%	1.885	4,91%
SERVICIOS	108.130	-87	-0,08%	7.705	7,67%
SIN EMPLEO ANTERIOR	23.199	739	3,29%	6.090	35,60%

## DATOS POR EDADES

	PARADOS REGISTRADOS	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN INTERANUAL	
		absoluta	relativa	absoluta	relativa
MENORES DE 25 AÑOS	21.031	205	0,98%	936	4,66%
RESTO DE EDADES	177.835	273	0,15%	16.341	10,12%

## DATOS DE LOS INMIGRANTES

	PARADOS REGISTRADOS	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN INTERANUAL	
		absoluta	relativa	absoluta	relativa
EXTRANJEROS	8.032	155	1,97%	1.204	17,63%